

**MTRA. LAURA JOSEFINA CHONG GUTIÉRREZ
TITULAR DE LA UNIDAD ASUNTOS JURÍDICOS
PRESENTE**

NÚMERO DE SOLICITUD: 03 /2021

FECHA: 06 de mayo de 2021

LUGAR: Palenque, Chiapas, Cancún, Quintana Roo. PERIODO: Del 27 de abril al 03 de mayo de 2021

OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

El personal de ASEA asistirá para apoyar a los distintos actores que intervienen en el cumplimiento y respeto de la Normatividad ambiental relacionada con el proyecto.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Se acudió a las oficinas de FONATUR, ubicadas en Carretera Federal 199, Tramo Catazajá-Rancho Nuevo, Colonia Pakal Na antes las Joyas, Municipio de Palenque, Chiapas para revisar los aspectos ambientales y del Estudio Técnico Justificativo en materia de cambio de uso de suelo en terrenos forestales del proyecto en sus tramos faltantes, en la reunión estuvo presente la Titular del Sector, personal de la ASEA, CONANP, IMTA y SEMARNAT, se analizaron las medidas de mitigación, compensación y restauración que se pudieran implementar, a fin de que el proyecto sea ambientalmente viable; se llevó a cabo reunión en la Localidad de Isla Mujeres, Quintana Roo, para la integración de grupos multidisciplinarios en el sector ambiental, con el propósito de revisar las condiciones de suelo, su vocación, instrumentos jurídicos aplicables como son: los Programas de Ordenamiento Ecológico Territorial, los Programas de Desarrollo Urbano, las Normas Oficiales Mexicanas aplicables, la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y su Reglamento en Materia de Evaluación del Impacto Ambiental, la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y su Reglamento, así como el Acuerdo de la Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de abril de 2021.

CONCLUSIONES:

Se delimitaron los aspectos jurídicos aplicables al proyecto y se integraron los grupos multidisciplinarios para su revisión integral, dentro del marco de la sustentabilidad, con objeto de minimizar los impactos ambientales y sociales.

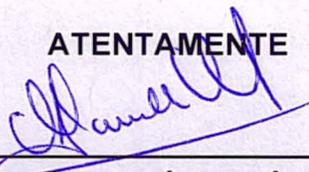
RESULTADOS OBTENIDOS:

Se integran debidamente los grupos multidisciplinarios en el sector ambiental con personal de SEMARNAT, IMTA, CONANP y ASEA, con el propósito de analizar y evaluar los posibles impactos generados como consecuencia de la preparación, construcción y operación del proyecto, atendiendo el cumplimiento de los ordenamientos jurídicos aplicables.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

Brindar el apoyo legal en materia de impacto ambiental y de cambio de uso de suelo en terrenos forestales para la presentación de la Manifestación de Impacto Ambiental Modalidad Regional y del Estudio Técnico Justificativo del proyecto, además de brindar el debido seguimiento.

ATENTAMENTE



LIC. JOSÉ MARTÍN MEJÍA GÓMEZ
DIRECTOR DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS Y REPRESENTACIÓN
INTERINSTITUCIONAL

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

Adjunto formato de comprobación de gastos y facturación correspondiente.1